

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Delegación Territorial en Almería

ANEXO III

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES EN EL PROCESO SELECTIVO DE ASESORES Y ASESORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DEL PROFESORADO.

Orden de 15 abril 2015 (BOJA núm. 81, de 29 de abril). Resolución de 3 de mayo de 2023, (BOJA n.º 86 de 9 de mayo de 2023)

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA.

APELLIDOS Y NOMBRE (Ordenados por CEP)	DNI	ADMITIDA O EXCLUIDA	ADMITIDA VACANTE O EXCLUIDA SOLICITADA	CENTRO DEL PROFESORADO	CAUSAS DE SUBSANACIÓN O EXCLUSIÓN
ARANDA VILLEGAS GRACIA MARÍA	***1263**	EXCLUIDA	E	CEPAL 1- ALMERIA	-El proyecto no se ajusta a la extensión mínima de treinta páginas y máxima de sesenta, excluidos el índice, la portada y los anexos (Anexo VIII de la Resolución 3-5-23 - Art.4.1.b Orden 15-4-2015) El CV no se adecúa al Anexo II (Art. 4. c. de la Orden 15 de abril) No aporta documentación acreditativa indicada en el Baremo de méritos de los méritos que no aparecen en el Historial Formativo de Séneca invocados en la solicitud (Anexo II Orden 15-4-2015 - Art. 4. c. de la Orden 15 de abril).
BARRENO BARRANCO NATALIA	***9447**	EXCLUIDA	E	CEPAL 1- ALMERIA	- No cumple requisito antigüedad (Art.3.1.a Orden 15-4-2015) El proyecto no se ajusta a la extensión mínima de treinta páginas y máxima de sesenta, excluidos el índice, la portada y los anexos (Anexo VIII de la Resolución 3-5-23 - Art.4.1.b Orden 15-4-2015) Falta el texto "es copia fiel del original" en los méritos (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).
CASTAÑEDA CAZORLA IRENE	***4639**	ADMITIDA	AAD	CEPAL 1- ALMERIA	

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería T: 950 004 500 Fax: 950 004 575 informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO		02/06/2023 09:09:02	PÁGINA 1/3
	MANUEL JESUS RUBIA MATEOS		02/06/2023 09:02:45	
VERIFICACIÓN	tFc2eK8LP4LMDA6Q3Q8WE8S9SR9P58	https://ws050).juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Delegación Territorial en Almería

APELLIDOS Y NOMBRE (Ordenados por CEP)	DNI	ADMITIDA O EXCLUIDA	VACANTE SOLICITADA	CENTRO DEL PROFESORADO	CAUSAS DE SUBSANACIÓN O EXCLUSIÓN
CONTRERAS CALVACHE RICARDO	***0706**	*ADMISIÓN PROVISIONAL	ΕP	CEPAL 1- ALMERIA	-Falta el texto "es copia fiel del original" en los méritos (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).
HERRADOR LINDES JOSÉ LUIS	***9200**	*ADMISIÓN PROVISIONAL	EP	CEPAL 1- ALMERIA	-Falta el texto "es copia fiel del original" en los méritos (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).
LÓPEZ CARRILLO MARÍA JESÚS	***3426**	*ADMISIÓN PROVISIONAL	EI	CEPAL 1- ALMERIA	- Falta el texto "es copia fiel del original" en los méritos (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).
RUEDA SUANEZ JOSÉ ANTONIO	***1798**	ADMITIDA	Е	CEPAL 1- ALMERIA	
SEGURA GARCÍA LUIS MANUEL	***5339**	EXCLUIDA	ЕР	CEPAL 1- ALMERIA	- No aporta CV según modelo Anexo II (Art.4.1.c Orden 15-4-2015). - No aporta la documentación de acreditación indicada en el Baremo de méritos para méritos presentados (Anexo II Orden 15-4- 2015 - Art. 4. c. de la Orden 15 de abril).
SERRANO MIRALLAS AZUCENA	***4901**	ADMITIDA	Ш	CEPAL 1- ALMERIA	
ZÚÑIGA TOLEDANO JOAQUÍN	***0581**	EXCLUIDA	AAD	CEPAL 1- ALMERIA	- No cumple requisito antigüedad (Art.3.1.a Orden 15-4-2015) - No presenta Proyecto de asesoría (Art. 3.1 c, de la Orden 15-4-2015). - No aporta CV según modelo Anexo II (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).
LÓPEZ RODRÍGUEZ MANUEL	***1327**	ADMITIDA	EP	CEPAL 2 - EL EJIDO	

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería T: 950 004 500 Fax: 950 004 575 informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO	02/06/2023 09:09:02	PÁGINA 2/3
	MANUEL JESUS RUBIA MATEOS	02/06/2023 09:02:45	
VERIFICACIÓN	tFc2eK8LP4LMDA6Q3Q8WE8S9SR9P58	https://ws050.juntadeandalucia.es/ve	erificarFirma



Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Delegación Territorial en Almería

APELLIDOS Y NOMBRE (Ordenados por CEP)	DNI	ADMITIDA O EXCLUIDA	VACANTE SOLICITADA	ADMITIDA VACANTE CENTRO DEL O EXCLUIDA SOLICITADA PROFESORADO	CAUSAS DE SUBSANACIÓN O EXCLUSIÓN
ZÚÑIGA TOLEDANO JOAQUÍN	***0581**	EXCLUIDA	AAD	CEPAL 2 - EL EJIDO	 No cumple requisito antigüedad (Art.3.1.a Orden 15-4-2015). La plaza solicitada no se encuentra en el listado de plazas ofertadas (Anexo VII Resolución de 3 de mayo de 2023). No presenta Proyecto de asesoría (Art. 3.1 c, de la Orden 15-4-2015). No aporta CV según modelo Anexo II (Art.4.1.c Orden 15-4-2015).

^{*}Se procede a la **admisión provisional** al cumplir con los requisitos de participación establecidos en Art.3. **y se indica la causa de subsanación.**

El plazo para la presentación de alegaciones será de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación, conforme a lo establecido en el Artículo 10.1.b) de la Orden de 15 de abril de 2015.

En caso de no atender el requerimiento de subsanación en el plazo establecido se le tendrá por desistida la solicitud.

En Almería a la fecha de la firma

Fdo.: MATILDE ROMERO MALDONADO de la Comisión de Valoración V° B° El/La Presidente/Presidenta

Fdo.: MANUEL JESUS RUBIA MATEOS

El/La Secretario/Secretaria de la Comisión de Valoración

informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es T: 950 004 500 Fax: 950 004 575 Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO		02/06/2023 09:09:02	PÁGINA 3/3
	MANUEL JESUS RUBIA MATEOS		02/06/2023 09:02:45	
VERIFICACIÓN	tFc2eK8LP4LMDA6Q3Q8WE8S9SR9P58	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma